



PLAN ANDALUCÍA OLÍMPICA 2021

DISPOSICIÓN DE 29 DE OCTUBRE DE 2021, POR LA SE PUBLICA LA RESOLUCIÓN DE LOS PREMIOS PLAN ANDALUCÍA OLÍMPICA 2021.

La Fundación Andalucía Olímpica Fundación Pública Andaluza es una entidad sin ánimo de lucro perteneciente al sector público de la Comunidad Autónoma de Andalucía, constituida por la Junta de Andalucía y el Comité Olímpico Español como fundadores, autorizada por acuerdo del Consejo de Gobierno de la Junta de Andalucía de 1 de julio de 1997 e inscrita en el Registro Andaluz de Fundaciones con el número SE/611.

El patrimonio de la Fundación Andalucía Olímpica se encuentra afectado, de modo duradero, a la realización de sus propios fines. Las Escrituras de Constitución de la Fundación establecen que, entre sus fines constitutivos, se halla el de “promover que deportistas andaluces o residentes en Andalucía adquieran el nivel que les permita formar parte del equipo español en los Juegos Olímpicos” (art. II.1.2). A su vez, el art. 6.1 de sus Estatutos señala que la Fundación tiene por objeto la consecución de determinados fines de interés general, significando entre ellos “(...) el desarrollo del Movimiento Olímpico en Andalucía (...)” y “(...) la atención y el impulso del deporte en todos sus niveles (...)”.

Para dar cumplimiento a los fines señalados, el Patronato, en su sesión constitutiva de 29 de julio de 1997, acordó la creación del Plan Andalucía Olímpica con el objetivo de aumentar el número de andaluces olímpicos. El Plan Andalucía Olímpica se puso en marcha en 1998 bajo la instrucción y gestión de la Fundación Andalucía Olímpica y en 1999 hizo lo propio el Plan Paralímpicos Andaluces, con idénticos principios de gestión y con el objetivo de aumentar el número de andaluces paralímpicos. Ambos programas se fusionaron en 2009 bajo la denominación de Plan Andalucía Olímpica, englobando el impulso del deporte olímpico y paralímpico en Andalucía y contribuyendo al aumento significativo de deportistas andaluces en los planes nacionales ADO y ADOP, y en los equipos olímpicos y paralímpicos nacionales.

El Patronato de la Fundación, reunido en sesión ordinaria de 18 de noviembre de 2020, dentro del punto 5.º del orden del día relativo al Plan de Actuación de la entidad para el ejercicio 2021, acordó por unanimidad la realización de la actividad denominada Plan Andalucía Olímpica en dicho ejercicio.

Con arreglo a este acuerdo, la Comisión Técnica Deportiva elevó a la Comisión Ejecutiva propuesta de bases de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2021.

La Comisión Ejecutiva, reunida en sesión de 21 de abril de 2021, aprobó por unanimidad de los miembros asistentes y dentro del punto 2.º del Orden del día las Bases de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2021, instando al patrono por razón de su cargo como titular de la Secretaría General competente en materia de deporte de la Junta de Andalucía a la publicación de las mismas y a iniciar el procedimiento de tramitación de los premios, que comenzó mediante Disposición de 28 de abril de 2021, por la que se publicaron las Bases de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2021, haciéndose efectiva en la web de la Fundación Andalucía Olímpica, y se instó al inicio de la instrucción del procedimiento.

Iniciado con fecha 3 de mayo y concluido con fecha 25 de mayo de 2021 el periodo de presentación de candidaturas a los Premios Plan Andalucía Olímpica 2021, la Fundación Andalucía Olímpica continuó la instrucción del procedimiento efectuando la revisión de todas las candidaturas presentadas, su grado de cumplimiento de los requisitos generales establecidos en las Bases y la comprobación de la documentación anexa presentada.

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 1/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	





Asimismo, en los casos que fue necesario, se requirió al proponente para que subsanase las eventuales faltas detectadas y/o acompañase los documentos necesarios, en el plazo y forma que en cada caso se otorgó. Del mismo modo, el instructor del procedimiento realizó de oficio cuantas actuaciones estimó necesarias para la comprobación de los datos deportivos de las candidaturas.

Una vez culminado el indicado proceso de verificación, se remitió al Jurado el Informe Técnico que contuvo la relación de candidatos para su valoración en comisión, llevada a cabo el 14 de octubre de 2021, en Sevilla. El Jurado efectuó el estudio de las candidaturas y emitió una propuesta de candidaturas premiadas y desestimadas.

Dicha propuesta fue elevada a la Comisión Ejecutiva de la Fundación Andalucía Olímpica, órgano competente para su aprobación y la asignación de las cuantías respectivas de los premios por delegación de facultades llevada a cabo por el Patronato. Reunida en Sevilla, en sesión de 29 de octubre de 2021, la Comisión Ejecutiva verificó la validez de la instrucción de todo el procedimiento, incluido el fallo del Jurado y la motivación de sus valoraciones, y procedió a resolver la relación de premiados del Plan Andalucía Olímpica 2021. Asimismo, efectuó la correspondiente asignación de cuantías a cada categoría de premio, estimando la aplicación de los distintos factores contenidos en las Bases, y las valoraciones excepcionales observadas por el Jurado.

A resultas de lo cual,

DISPONGO

Primero.- La publicación de la Resolución de los Premios Plan Andalucía Olímpica 2021 en la web de la Fundación Andalucía Olímpica (www.fundacionandaluciaolimpica.org) en el plazo máximo de diez días siguientes a la fecha de la presente Disposición.

Segundo.- Concluir la instrucción del procedimiento notificándose esta Disposición a los premiados y las entidades proponentes y procediendo a la formalización del documento de aceptación del premio por parte de cada premiado y, en su caso, a la materialización de la dotación del premio.

2

José María Arrabal Sedano
Patrono apoderado

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 2/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

RELACIÓN DE CANDIDATURAS PREMIADAS

DEPORTISTAS

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Amezcuea	Balboa	Alberto	Atletismo	SUB PAO	3.000,00
Aragón	Salguero	José Antonio	Deportes de Invierno	SUB PAO	3.500,00
Aranda	Galisteo	Manuel	Taekwondo	FUTURE 2	2.500,00
Avilés	Palos	Carmen	Atletismo	PROYECTA	1.000,00
Bailón	Rodríguez	Antonio Jesús	Tiro olímpico	SUB PAO	4.000,00
Barroso	Gómez	Alberto	Ciclismo	FUTURE 2	3.000,00
Bellido	Mikhailova	Igor	Triatlón	PROYECTA	1.500,00
Bruzón	Salado	Darío	Atletismo	PROYECTA	1.000,00
Cañada	Pancorbo	Alejandro	Lucha	SUB PAO	3.500,00
Castillo	Viciano	Ana	Tiro olímpico	FUTURE 2	2.000,00
Cazalla	Torres	María	Lucha	PROYECTA	1.500,00
Chacón	Cabrera	Ana María	Atletismo	PROYECTA	1.000,00
Cortés	Mayas	Marta	Karate	SUB PAO	3.500,00
Cruz	Mondéjar	Simón	Bádminton	SUB PAO	3.500,00
De Miguel	Gómez	Natalia	Remo	SUB PAO	3.150,00
De Terry	Valle	Aurelio	Vela	FUTURE 1	3.500,00
Del Castillo	Clanchy	Olivia Victoria	Remo	FUTURE 2	2.250,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 3/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Díaz	Fernández	Carlos	Hípica	SUB PAO	3.500,00
Escobar	Domingo	Marina	Golf	FUTURE 2	2.500,00
Fernández	Infante	Leyre	Tiro con Arco	PROYECTA	1.350,00
Fernández	Romero	Jenifer	Boxeo	SUB PAO	4.000,00
Ferrusola	Milla	Felipe	Lucha	PROYECTA	1.500,00
Forero	Pérez	María	Atletismo	PROYECTA	1.500,00
Franco	Castilla	Salvador	Bádminton	FUTURE 2	2.250,00
García	Ferrero	Gonzalo	Remo	SUB PAO	3.150,00
García	Gualda	Rubén	Bádminton	FUTURE 2	2.700,00
García	Orozco	David	Deportes para Ciegos	SUB PAO	3.000,00
García	Polo	Marina	Natación	PROYECTA	1.275,00
García	Polo	Paula	Natación	FUTURE 2	2.975,00
Garnica	Roldán	Manuel	Deportes para Ciegos	SUB PAO	4.000,00
Gómez	Vizcaíno	Laura	Lucha	FUTURE 2	2.000,00
González	García	Alberto	Triatlón	SUB PAO	3.000,00
González	García	Ignacio	Triatlón	SUB PAO	4.000,00
González	Moyano	Alberto	Atletismo	SUB PAO	3.500,00
González	Ortega	Carmen	Boxeo	FUTURE 2	2.500,00
González	Racero	Sofía	Voleibol	SUB PAO	3.600,00
González de la Madrid	Trueba	Fernando	Vela	SUB PAO	3.500,00
González de la Madrid	Trueba	Pilar	Vela	SUB PAO	4.000,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 4/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECCJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Guerrero	Villahermosa	Alejandro	Atletismo	PROYECTA	1.000,00
Gutián	Sarriá	Pablo Jorge	Vela	SUB PAO	4.000,00
Jiménez	Díaz	Alejandro	Karate	PROYECTA	2.000,00
Jiménez	Jiménez	Juan	Atletismo	PROYECTA	1.000,00
Knabe	García	Jorge Flavio	Remo	FUTURE 2	2.250,00
Labrador	Fernández	Javier	Dep. Discapitados Intelectuales	SUB PAO	3.000,00
Lange	Fraile	Carlos	Hípica	FUTURE 2	2.500,00
Laó	Sánchez	María del Rocío	Remo	SUB PAO	3.150,00
Lassaletta	Almansa	Carolina	Natación	PROYECTA	1.275,00
Leal	Montero	Gonzalo	Golf	FUTURE 2	2.500,00
Leo	Aparicio	Álvaro	Taekwondo	SUB PAO	3.000,00
Leyva	Donaire	Isidro	Atletismo	SUB PAO	3.000,00
Llamas	Ruiz	Pablo	Tenis	FUTURE 2	3.000,00
López	del Árbol	Marta	Boxeo	SUB PAO	3.000,00
López	Yerga	Kevin	Atletismo	SUB PAO	3.000,00
Magaña	Campos	Ana	Remo	FUTURE 2	2.250,00
Marín	Rodríguez	José Manuel	Tiro con Arco	SUB PAO	3.000,00
Márquez	Proskouriakova	Valeria	Gimnasia	FUTURE 2	2.125,00
Martín	Fijo	Gonzalo	Piragüismo	SUB PAO	4.000,00
Martínez	Acevedo	Jorge	Taekwondo	FUTURE 2	2.000,00
Martínez	Fuster	Javier	Tiro olímpico	FUTURE 2	2.500,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 5/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECCJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Martínez	García	Jaime	Piragüismo	SUB PAO	3.000,00
Moncada	Sánchez	Ana	Vela	SUB PAO	4.000,00
Morán	Romero	Belén	Taekwondo	SUB PAO	3.500,00
Moreno	Salguero	Pablo	Remo	FUTURE 1	3.150,00
Moreno	Vega	Juan Manuel	Vela	SUB PAO	4.000,00
Motero	Conde	Francisco	Bádminton	SUB PAO	3.150,00
Muñoz de León	Moral	Francisca	Tiro olímpico	SUB PAO	3.000,00
Palomino	Goenechea	Juan Miguel	Remo	FUTURE 1	3.150,00
Perales	García	José David	Halterofilia	PROYECTA	1.000,00
Pérez	Moreno	María de la O	Bádminton	FUTURE 2	2.700,00
Pérez	Rubio	José Manuel	Atletismo	SUB PAO	3.500,00
Pinzón	Arana	José María	Halterofilia	PROYECTA	1.500,00
Reja	Muñoz	Javier	Piragüismo	SUB PAO	4.000,00
Reyes	Díaz	Eulogio	Piragüismo	SUB PAO	2.700,00
Rodríguez	Serrano	Daniel	Atletismo	SUB PAO	2.700,00
Rueda	Flores	Marina	Lucha	SUB PAO	4.000,00
Sánchez	López	Manuel	Halterofilia	SUB PAO	3.000,00
Sánchez	Santos	Javier	Atletismo	FUTURE 2	3.000,00
Santos	Llorente	Héctor	Atletismo	SUB PAO	3.500,00
Saucedo	Amodeo	Antonio Manuel	Voleibol	SUB PAO	3.150,00
Savoy	Medero	Sabrina	Karate	FUTURE 2	3.000,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 6/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECCJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	
			

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Schonvandt	Alarcos	Ailen	Hípica	SUB PAO	3.000,00
Shotte	Cabello	Zsamoran	Karate	PROYECTA	2.000,00
Skandi	El Asaad	Mouna	Halterofilia	SUB PAO	3.000,00
Torres	Rubio	Ana María	Lucha	FUTURE 2	2.000,00
Torres	Rubio	Elena	Lucha	PROYECTA	1.500,00
Trenado	Martínez	Mar	Karate	PROYECTA	2.000,00
Trujillo	Artillo	Ignacio	Piragüismo	FUTURE 2	3.000,00
Vázquez	Ruiz	Alba	Natación	FUTURE 2	3.000,00
Vita	Villegas	Rosana	Dep. Discapacitados Intelectuales	SUB PAO	3.000,00
Vizcaino	Pulido	Andrés	Lucha	FUTURE 2	2.000,00

TÉCNICOS

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Ali-Saad-Al Saad	Guardia	Samer	Triatlón	TÉCNICOS	400,00
Andrés	Castro	Jaime	Vela	TÉCNICOS	700,00
Borrego	Núñez	Myriam Neftalí	Remo	TÉCNICOS	500,00
Bravo	Bueno	Antonio	Atletismo	TÉCNICOS	400,00
Cabello	Resino	Justiniano	Piragüismo	TÉCNICOS	500,00
Carracedo	Cabrera	Ricardo	Vela	TÉCNICOS	600,00
Castiñeira	Rico	Jacobo	Remo	TÉCNICOS	600,00
Cifuentes	Palacios	David	Remo	TÉCNICOS	700,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 7/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECCJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Díaz	Carmona	Manuela	Bádminton	TÉCNICOS	700,00
Expósito	Morilla	José Carlos	Piragüismo	TÉCNICOS	700,00
Franco	Robles	Salvador	Bádminton	TÉCNICOS	500,00
Garrido	Gómez	Pablo	Remo	TÉCNICOS	600,00
Garzón	Jiménez	Daniel Jacinto	Atletismo	TÉCNICOS	700,00
González	Franco	Ignacio	Triatlón	TÉCNICOS	700,00
González de la Madrid	Rodríguez	Fernando	Vela	TÉCNICOS	700,00
Leo	Aparicio	Antonio	Taekwondo	TÉCNICOS	700,00
Martín	Viedma	Rafael	Halterofilia	TÉCNICOS	700,00
Mérida	Solís	Daniel	Karate	TÉCNICOS	400,00
Orta	Cantón	Antonio	Atletismo	TÉCNICOS	700,00
Pérez	Mora	José	Halterofilia	TÉCNICOS	400,00
Reguera	Plaza	José Fernando	Karate	TÉCNICOS	500,00
Rubio	Arrabal	Carlos	Bádminton	TÉCNICOS	700,00
Sánchez	Vargas	Francisco	Atletismo	TÉCNICOS	500,00
Sopena	Apola	Francisco Evaristo	Piragüismo	TÉCNICOS	700,00
Thiolat	-	Anne-Élise	Hípica	TÉCNICOS	700,00
Trenado	Fuster	Diego	Karate	TÉCNICOS	700,00
Vera	Gil	Gabriel	Deportes para Ciegos	TÉCNICOS	700,00
Villa	Santos	Isaac	Piragüismo	TÉCNICOS	700,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 8/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



CLUBES

Entidad	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Asociación Deportiva Club Bádminton Granada	Bádminton	CLUBES	1.530,00
Club Caja de Jaén de Atletismo	Atletismo	CLUBES	700,00
Club de Atletismo Palmathlon	Atletismo	CLUBES	200,00
Club de Luchas Olímpicas Power	Lucha	CLUBES	2.500,00
Club de Natación Colombino	Natación	CLUBES	600,00
Club Deportivo Bádminton Huelva	Bádminton	CLUBES	630,00
Club Deportivo Bádminton Sierra Morena	Bádminton	CLUBES	700,00
Club Deportivo Cuadrilátero	Boxeo	CLUBES	1.100,00
Club Deportivo de Lucha Guadajoz	Lucha	CLUBES	1.100,00
Club Deportivo Halterofilia Almería	Halterofilia	CLUBES	800,00
Club Deportivo Hípica Nuevo Puerta Príncipe	Hípica	CLUBES	700,00
Club Deportivo Juventud Atlético Guadix	Atletismo	CLUBES	1.300,00
Club Deportivo Karate Ciudad Jardín	Karate	CLUBES	400,00
Club Deportivo Kayak Torneo	Piragüismo	CLUBES	540,00
Club Deportivo Levantamiento de Pesas El Ejido	Halterofilia	CLUBES	600,00
Club Deportivo Los Califas Atletismo	Atletismo	CLUBES	200,00
Club Deportivo No-Kachi	Karate	CLUBES	1.100,00
Club Deportivo Taekwondo Aljamar	Taekwondo	CLUBES	1.000,00
Club Deportivo Wenceslao Angulo Shito-Ryu	Karate	CLUBES	400,00
Club Koryo Lucena	Taekwondo	CLUBES	500,00

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 9/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Entidad	Federación Andaluza	Premio	Dotación
Club Natación Marbella	Dep. Discapacitados Intelectuales	CLUBES	600,00
Club Natación Sincro Sevilla	Natación	CLUBES	1.105,00
Club Náutico Sevilla / Piragüismo	Piragüismo	CLUBES	1.600,00
Club Náutico Sevilla / Remo	Remo	CLUBES	2.610,00
Club Nerja de Atletismo	Atletismo	CLUBES	1.400,00
Club Surfin Sierra Nevada	Deportes de Invierno	CLUBES	700,00
Club Triatlón Isbilya	Triatlón	CLUBES	300,00
Real Círculo de Labradores / Piragüismo	Piragüismo	CLUBES	600,00
Real Círculo de Labradores / Remo	Remo	CLUBES	1.260,00
Real Club Mediterráneo	Remo	CLUBES	630,00
Sección Deportiva Círculo Mercantil e Industrial de Sevilla	Piragüismo	CLUBES	600,00

Las dotaciones indicadas son importes brutos en euros, a los que debe aplicárseles la retención legal correspondiente.

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 10/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



RELACIÓN DE CANDIDATURAS DESESTIMADAS

DEPORTISTAS

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Motivo
Alonso	Rodríguez	Ana	Montañismo	Por practicar prueba no incluida en programa olímpico 2022
Balbuena	Cisneros	Salvador	Karate	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Beato	Martínez	Carmen	Natación	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Bueno	Fernández	Laura María	Atletismo	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiaria ADO)
Cejudo	Caro	Antonio	Hípica	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2018-2020
Díaz	Ramos	Antonio José	Remo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Fernández	Roldán	Sara	Deportes para Ciegos	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiaria ADOP)
Ferrusola	Milla	Manuel	Lucha	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Fontes	García-Balibrea	Ignacio	Atletismo	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiario ADO)
Franco	Castilla	Daniel	Bádminton	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
García de la Borbolla	Yaque	Cayetano Ignacio	Piragüismo	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiario ADO)
Gómez	Villadiego	Jesús	Atletismo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2018-2020
Herrera	Agudo	Moisés	Taekwondo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Jaramillo	Gallardo	Pablo Manuel	Ciclismo	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiario ADOP)



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Motivo
Jiménez	Attia	Manuel	Remo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2018-2020
López	Gómez	Adrián	Lucha	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
López	Portillo	Virginia	Lucha	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Martínez	Estévez	Pablo	Piragüismo	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiario ADO)
Molina	Augustín	Nicolás	Montañismo	Por practicar prueba no incluida en programa olímpico 2022
Molina	Rodríguez	Rosa	Lucha	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Ordóñez	Cobacho	María	Montañismo	Por practicar prueba no incluida en programa olímpico 2022
Oumaiz	Errouch	Ouassim	Atletismo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2018-2020 en prueba olímpica
Pérez	Rodríguez	María Isabel	Atletismo	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiaria ADO)
Peula	Cervera	Carolina	Montañismo	Por practicar prueba no incluida en programa olímpico 2022
Reja	Muñoz	Javier	Remo	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiario ADOP)
Rivero	Fernández	María Sonia	Deportes para Ciegos	Por practicar prueba no incluida en programa paralímpico 2020
Ruiz	Bravo	Paula	Natación	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiaria ADO)
Sánchez	Sierra	David	Natación	Por incumplimiento de requisito general (no ser beneficiario ADOP)
Serrano	Macías	Jesús	Taekwondo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Serrato	Calero	Javier	Deportes para Ciegos	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2018-2020
Sierra	Maldonado	Pablo	Lucha	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020
Stancev	Stevanovic	Una	Atletismo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Motivo
				internacionales en 2019-2020
Vega	Letamendi	Marta	Karate	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2018-2020 en prueba olímpica
Vera	Ortega	Alejandro	Remo	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2018-2020
Verdes	Líndez	Sofía	Karate	Por incumplimiento de criterios técnicos e insuficientes méritos internacionales en 2019-2020

TÉCNICOS

Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Motivo
Aguilar	Guisado	Javier	Deportes para Ciegos	Incumplimiento deportista premiado
Álvarez	Lobera	Alberto	Dep. Discapitados Intelectuales	Incumplimiento requisitos generales (titulación)
Argüelles	Cienfuegos	Javier	Montañismo	Incumplimiento deportista premiado
Buendía	Colmenero	Raúl	Boxeo	Incumplimiento requisitos generales (titulación)
Espinosa	Retamal	Manuel	Remo	Incumplimiento criterios técnicos (inicio del periodo entrenador deportista premiado)
Gómez	Ferrez	Fernando	Remo	Incumplimiento criterios técnicos (inicio del periodo entrenador deportista premiado)
Marín	Villalobos	Cristina	Karate	Incumplimiento deportista premiado
Moreno	Guijo	José Santiago	Lucha	Incumplimiento requisitos generales (titulación)
Navío	Quijano	Miguel	Deportes para Ciegos	Incumplimiento deportista premiado
Olivencia	Daza	Antonio	Deportes para Ciegos	Incumplimiento requisitos generales (titulación)
Sánchez	López	Manuel	Halterofilia	Incumplimiento criterios técnicos (no ser entrenador de sí mismo)
Sierra	Cárdenas	Daniel	Remo	Incumplimiento requisitos generales (no ejercer de director técnico de federación)

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 13/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	



Apellido 1	Apellido 2	Nombre	Federación Andaluza	Motivo
Sierra	Portillo	Miguel Ángel	Lucha	Incumplimiento requisitos generales (titulación)

CLUBES

Entidad	Federación Andaluza	Motivo
Club de Atletismo y Montaña Atarfe	Montañismo	Incumplimiento deportista premiado
Club de Lucha Milu	Lucha	Incumplimiento deportista premiado
Club de Montaña Cerro del Caballo	Montañismo	Incumplimiento deportista premiado
Club de Montaña Mulhacén	Montañismo	Incumplimiento deportista premiado
Club Deportivo Alpujarra	Montañismo	Incumplimiento deportista premiado
Club Deportivo Natación Inacua Málaga	Natación	Incumplimiento deportista premiado

FIRMADO POR	JOSE MARIA ARRABAL SEDANO	29/10/2021 13:51:54	PÁGINA 14/14
VERIFICACIÓN	tFc2eN72RW4VGH5NFCLW2CQECJQJX	https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma	

